



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2025 - 2027

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CM/004/2025	
Consiste en preparar a los ciudadanos que desempeñan el cargo de Contralores Sociales, en las funciones que van a desempeñar.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 113 F de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Primero, Capítulo VII.- De la Capacitación, Trigésimo Sexto de los Lineamientos de Operación del Programa de Contraloría y Evaluación Social.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de respuesta	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			x	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Todos los ciudadanos que desempeñen funciones de Contralor Social se deben capacitar.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
Acreditar ser Contralor Social, presentando la copia del Acta Constitutiva de COCICOVI en la cual fue nombrado		SI	1	Artículo 113 F de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Primero, Capítulo VII.- De la Capacitación, Trigésimo Sexto de los Lineamientos de Operación del Programa de Contraloría y Evaluación Social.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		NO	0	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		NO	0	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato		
COSTO:		Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
				N/A
		TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
				N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		

[Handwritten signature]



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Contraloría Municipal			Departamento de Auditoría de Obra		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: L. en C. Miguel Ángel Coyote Juárez					
DOMICILIO:	CALLE:	Tiikcuezpalin	NO. INT. Y EXT.:	105	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	2650007 y/o 2650305	902	N/A	cm.temoaya@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo ser contralor social y obtener mi capacitación?				
RESPUESTA:	Los contralores sociales son elegidos mediante asamblea general, en cada obra o programa social que lo requiera				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién proporciona la capacitación?				
RESPUESTA:	La Delegación Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana zona Toluca de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, conjuntamente con la Contraloría Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuando se realizan las capacitaciones?				
RESPUESTA:	Cada vez que se constituye una contraloría social se capacita inmediatamente a los integrantes; así mismo se realiza una capacitación masiva cada semestre.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución y verificación de operación de Comités Locales de Control y Vigilancia • Capacitación en materia de Contraloría Social 					

ELABORÓ:	VISÓ BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		30/Enero/2025.
ARQ. IVAN SANCHEZ MEDINA	MIGUEL ÁNGEL COYOTE JUÁREZ CONTRALOR MUNICIPAL	



M